

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD, DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2024.

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las 12:16 horas del día tres de diciembre de dos mil veinticuatro, se reunieron la sala de juntas del segundo nivel del edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante de este Congreso del Estado, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, en San Raymundo Jalpan, Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, las y los integrantes de la Comisión Permanente de Salud, Diputadas y Diputados **Tania López López, en su calidad de Presidenta, Diputado Francisco Javier Niño Hernández, Diputada Monserat Herrera Ruiz, Diputado Juan Marcelino Sánchez Valdivieso y Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, en su calidad de integrantes de la Comisión Permanente de Salud,** auxiliados en términos del artículos 30 y 31 del Reglamento Interior del Congreso del Estado por la Mtra. Eugenia Concepción Venegas Cruz, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Salud, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria, en términos de los artículos 63, 65 fracción XXVI, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II III, 29 y 42 fracción XXVI del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.-----

En el Primer punto del orden del día, **La Diputada Tania López López,** realiza el pase de lista de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Salud, de la siguiente manera:

La diputada Tania López López con su venia. ¿DIPUTADO FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ? Presente, ¿DIPUTADA MONSERAT HERRERA RUIZ? Presente, ¿DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO? Presente, ¿DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DIAZ JIMÉNEZ? Presente. Por lo que, encontrándose presentes todas y todos los Legisladores integrantes de la Comisión Permanente de Salud, la Diputada Presidenta declaró la existencia de quórum legal para iniciar con los trabajos, de conformidad con el artículo 3, fracción XXVI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado.-----

En el segundo punto del orden del día, a solicitud de la Presidencia de la Comisión la secretaria técnica da cuenta y dice: Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día, la diputada presidenta somete a consideración la aprobación del orden del día, a lo cual las y los diputados votan a favor, por lo cual la diputada presidenta lo declara aprobado por unanimidad de votos-----

COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

En el tercer punto del orden del día, la secretaria técnica da cuenta y dice: aprobación del acta de la primera sesión ordinaria, a lo cual, la diputada presidenta pregunta si están a favor de la aprobación del acta de la primera sesión ordinaria, la cual fue remitida en tiempo y forma para las observaciones pertinentes, a lo cual las y los integrantes votan a favor de la aprobación y la misma es aprobada por unanimidad. -----

En el cuarto punto del orden del día, a solicitud de la Diputada Presidenta, la secretaria técnica da cuenta y dice: presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Salud, posteriormente la Secretaria Técnica realiza una explicación del contenido del Proyecto de Programa Anual de Trabajo, considerando el marco normativo aplicable, los objetivos de la comisión y el calendario de sesiones ordinarias, posteriormente la Presidencia de la Comisión, refiere que el mismo ya fue circulado con anterioridad y atendidas los comentarios y aportaciones que realizaron los asesores de la Comisión y pregunta si se aprueba, a lo cual los diputados votan de manera afirmativa y la presidencia lo declara aprobado por unanimidad e instruye remitir a la brevedad a la Conferencia Parlamentaria para dar cumplimiento al artículo 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca ---

En el quinto punto del orden del día, a solicitud de la Diputada Presidenta, la secretaria técnica da cuenta y dice: siguiente punto, asuntos pendientes de dictamen de la LXV legislatura y procede a informar el número de expedientes pendientes de dictamen de la anterior legislatura, dando copia fotostática de la relación de los mismos. -----

En el sexto punto del orden del día, La secretaria técnica da cuenta y dice: asuntos generales, la diputada Presidenta pregunta si algún diputado o diputada quiere hacer uso de la palabra, siendo El Diputado Francisco Javier Niño Hernández quien dio uso de la voz y manifiesta: que en virtud de los hechos ocurridos este mismo día 03 de diciembre de 2024, en donde una mujer en estado de gestación llegó frente al hospital general de Tuxtepec y su parto se desarrolló en vía pública, solicito a la comisión que se gire oficio al Encargado del Despacho de Secretaria de Salud para que rinda un informe detallado de lo sucedido, a lo cual la Diputada presidenta Tania López López somete a consideración a los y las integrantes la referida propuesta, estando de acuerdo todos por lo que se instruye a la Secretaria técnica Mtra. Eugenia Concepción Venegas Cruz, se gire atento oficio al encargado del despacho de secretaria de salud e informe en sesión subsecuente de la contestación al mismo. -----

Posteriormente, la Diputada Presidenta pregunta si alguien más quisiera hacer uso de la voz, a lo cual ninguno de los presentes lo solicita por lo cual y al no haber

COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

otro asunto que tratar, y siendo las 12 horas con 35 minutos, del día de su inicio, se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, firmando en ella todos los que intervienen. -----

LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.



DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ

PRESIDENTA



DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ

INTEGRANTE



DIP. MONSERAT HERRERA RUIZ

INTEGRANTE



DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO

INTEGRANTE



DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ

INTEGRANTE

MTRA. EUGENIA CONCEPCIÓN VENEGAS CRUZ
SECRETARIA TÉCNICA